



DIPUTADOS
ARGENTINA

ICaP Instituto de
Capacitación
Parlamentaria

Curso

Pensar la representación parlamentaria y sus desafíos actuales.

Programa
2024



PENSAR LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA Y SUS DESAFÍOS ACTUALES

PROGRAMA - Año 2024

Fundamentación

El retorno de la democracia en la República Argentina coincidió con la aceleración de procesos de integración mundial que han complejizado enormemente tanto los diagnósticos como las posibles respuestas ante los problemas políticos, económicos y sociales de nuestro país. La creciente complejidad de las sociedades y las dificultades de las instituciones políticas para abordar ciertas problemáticas contemporáneas han generado en la ciudadanía importantes niveles de frustración y de desconfianza en el sistema democrático. Al mismo tiempo, el desarrollo tecnológico ofrece nuevas herramientas que crean la ilusión de una posible resolución técnica e inmediata a los malestares y acrecienta el descontento con las instituciones políticas que aparecen ante los ojos de los ciudadanos como costosas estructuras con escasa representatividad y capacidad para dar respuesta.

En este marco, los Parlamentos y Legislaturas en sus distintos niveles (nacional y subnacional) se encuentran en una situación ambivalente. Por un lado, entre las instituciones estatales, los Parlamentos son los que parecen producir mayor descontento, en la medida en que la temporalidad pausada propia de una institución fundada en el debate, la deliberación y la búsqueda de pactos, acuerdos y consensos resulta contraria a la velocidad que caracteriza tanto a los cambios tecnológicos y los conflictos sociales, como a la expectativa de una resolución inmediata de los mismos. Pero, por otro, tienen un rol central y estratégico en la medida en que son el lugar donde se acoge política e institucionalmente la diversidad y los intereses de nuestra sociedad y, asimismo, son el espacio donde se diseñan y se acuerdan las políticas de Estado. Así, nuestras instituciones democráticas en general, y el Parlamento en particular, parecen vivir un desfase histórico y conceptual que nos obliga a repensarlas, dado que el actual contexto social, económico y tecnológico contrasta con las circunstancias que dieron origen a la mayor parte de sus marcos y principios orientadores. A propósito del concepto de representación este trabajo de elaboración se muestra particularmente urgente y necesario, en la medida en que si algo distingue al Parlamento es su carácter representativo.

Como sucede con todos los conceptos políticos clásicos en nuestras sociedades actuales, antes de comprender bien en qué consisten “Estado”, “soberanía”, “ley”, “pueblo”, “autoridad”, “nación” y, claro, “representación”, ya sabemos que están en crisis. Ahora bien, ¿podemos decir algo más, además de constatar su crisis? ¿Cómo hacernos una idea de la representación? ¿Qué decimos cuando hablamos de representación? ¿Cómo moverse entre los diferentes significados de la palabra? La gente no se siente representada, pero ¿los representantes se sienten representantes?

¿Cómo siente un representante legislativo la tarea de representar? ¿Quién es el representante? ¿Cómo representa el representante? ¿Qué es lo que se representa en la representación legislativa? ¿Siempre y en cualquier lugar hubo representación parlamentaria o necesitamos ciertos encuadres espacio-temporales para comprenderla plenamente? ¿Cómo trazar continuidades y rupturas entre la representación parlamentaria del Antiguo Régimen, de las monarquías absolutistas, de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, de los parlamentarismos del siglo XIX, de las democracias de masas del siglo XX o de las estatalidades tardomodernas de nuestro s. XXI? ¿Cómo se articulan en la representación parlamentaria los diferentes niveles de que se compone nuestro sistema federal (nacional, provincial, municipal)? ¿Qué relaciones se establecen entre la representación, los sistemas electorales y el sistema de partidos? ¿Qué significa representar en la era de las redes sociales, las plataformas y el metaverso? ¿Pueden representar los robots? ¿Puede la Inteligencia Artificial reemplazar el debate parlamentario? Abordaremos estos y otros interrogantes en el curso de este trayecto formativo.

Personas destinatarias

Este curso está destinado a personal legislativo del nivel nacional, provincial y local y a toda persona interesada en formarse en temas legislativos.

Objetivo general

Brindar a los agentes legislativos recursos teóricos que enriquezcan sus capacidades interpretativas y sus herramientas de intervención institucional ante la compleja gama de problemas y desafíos actuales que se abren en diferentes niveles en torno de la representación política.

Objetivos específicos

- **Apuntalar la apropiación de un panorama histórico-conceptual de las discusiones en torno de la representación política en el Estado, y específicamente en el Poder Legislativo, que les permita sintetizar la evolución de los últimos trescientos años tanto en el mundo como en nuestro país.**
- **Potenciar la capacidad de establecer relaciones entre el texto y el contexto histórico y de realizar una lectura comprensiva y una elaboración reflexiva, desarrollando una disposición activa en la lectura de los materiales bibliográficos.**
- **Promover el refinamiento de las habilidades y recursos en el abordaje analítico e interpretativo de problemas filosófico-políticos contemporáneos desde un ámbito institucional**
- **Contribuir a afianzar un estilo de argumentación propio a través del ejercicio de una predisposición favorable a la discusión conjunta y al debate de ideas.**

Contenidos

Clase 1

El sentido de la representación moderna. Polisemia del término y establecimiento de sus significados fundamentales. Horizontes de experiencia de los que procede la categoría: Derecho, Teología, Teatro. Thomas Hobbes y la definición filosófica del concepto: la representación como máscara.

Bibliografía sugerida:

H. Pitkin (1985), El concepto de representación, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales (“Introducción”, pp. 1-14);

M. Cotta (1993), “Parlamentos y representación”, en G. Pasquino (comp.), Manual de ciencia política, Madrid, Alianza (pp. 265-272)

Clase 2

La invención del interés general de la nación. Primeros debates en torno de la representación parlamentaria. Putney, los Niveladores y el conflicto entre Rey y Parlamento (siglo XVII). La representación en la era de las revoluciones burguesas: El Federalista, Siéyes y E. Burke (siglo XVIII). La conformación y consolidación de las estructuras representativas en la República Argentina durante el siglo XIX

Bibliografía sugerida:

R. Gargarella (1995), Nos los representantes. Crítica de los fundamentos del sistema representativo, Buenos Aires, Miño y Dávila (cap. 1: “Primeras discusiones sobre la idea de representación”, pp. 27-44);

H. Sábato, M. Ternavasio y L. Hirsch (2020), “Representar la República”, en H. Sábato y M. Ternavasio (comp.), Variaciones de la república. La política en la Argentina del siglo XIX, Rosario, Prohistoria, 2020, pp. 39-58.

Clase 3

Representación, sistema de partidos y advenimiento de la democracia de masas (siglo XX). El viejo problema de las facciones, la pluralización de los intereses y la ampliación del campo de la representación parlamentaria. Lobbies, grupos de presión y variantes neocorporativas de representación. Del club de notables al partido político de masas en Argentina.

Bibliografía sugerida:

F. Ornaghi (2003), Interés. Léxico de política, Buenos Aires, Nueva Visión (cap. 3 “Intereses fraccionarios y perjuicio colectivo” pp. 73-94);

G. Leibholz (1980) “Representación e identidad”, en K. Lenk y F. Neuman (comp.), Teoría y sociología críticas de los partidos políticos, Barcelona, Anagrama, pp. 205-227.

Clase 4

¿Otra vez en crisis? Desafíos actuales de la representación parlamentaria. La representación como espectáculo: de la democracia de partidos a la democracia de audiencias (s. XXI). Democracia multicultural: representar diversidades, minorías y movimientos sociales. Representación medioambiental. ¿Cómo representar el futuro? Pérdida de centralidad del Estado y pérdida de prestigio de los partidos políticos tradicionales desde el retorno de la democracia en la Argentina.

Bibliografía sugerida:

B. Manin (2001), “Metamorfosis de la representación”, en Los Principios del gobierno representativo. Madrid, Alianza (cap. 6, pp. 237-287);

M. Novaro (1995), “El debate contemporáneo sobre la representación política”, en Desarrollo económico vol. 35, n° 137, pp. 145-157.

J. C. Torre (2003), “Los huérfanos de la política de partidos Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria”, en Desarrollo económico vol. 42, n° 168, pp. 647-665.

MODALIDAD

Virtual. Encuentros sincrónicos y actividades asincrónicas en el campus.

DURACIÓN

4 clases semanales de 2 horas cada una.

FECHAS

Miércoles 8, 15, 22 y 29 de mayo.

HORARIO

11 a 13 hs.

DOCENTE

Gabriel Livov. Profesor en Filosofía (2002) y Doctor en Filosofía (2016) por la Universidad de Buenos Aires. Ha dictado clases sobre temas de su especialidad en diversos ámbitos universitarios, tanto en el grado como en el posgrado, ha participado en encuentros académicos y ha publicado libros, capítulos de libros y artículos sobre su área de interés, que coincide con la Filosofía Política (antigua, moderna y contemporánea).

EVALUACIÓN

Examen final integrador en formato de multiple choice.

CERTIFICADO

Se otorgarán certificados a personas que cumplan 75 % de clases sincrónicas y aprueben la evaluación correspondiente.

CONTACTO

comunicacion.icap@hcdn.gob.ar

ICaP Instituto de
Capacitación
Parlamentaria

